

No. 002-2022-DI-DPH

Chitré, 7 de enero de 2022

Señores

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

E. S. D.

Respetados Señores:

La presente tiene como finalidad certificar que la propiedad considerada para la construcción de "61 Viviendas Unifamiliares", de interés social, a desarrollarse sobre Folio Real: 30347922; Código de Ubicación: 6401, propiedad de "Villa Parita, S.A.", ubicado en Calle José Ángel Bosquez, Corregimiento de Parita, Provincia de Herrera, es beneficiada con el suministro de agua potable y sistema de alcantarillado sanitario, bajo las siguientes observaciones:

El servicio de agua potable:

La propiedad en estudio tiene acceso a conectarse con una tubería de 4" PVC que pasa frente a las calles colindantes y adyacentes a la propiedad en estudio. Para la conexión al sistema de Acueducto del IDAAN el propietario debe cumplir con la instalación adecuada de tuberías de acuerdo a los requerimientos y normas técnicas exigidas por la institución.

El corregimiento de Parita es una comunidad en crecimiento tanto en proyectos tipo comercial como habitacional por lo que causa deficiencias de bajas presiones sobre todo en las horas de máximo consumo y ésta situación se agrava más en la estación seca (verano).

Por lo tanto, es de suma importancia considerar en sus estudios el diseño de instalaciones auxiliares (**Tanque de Reserva**), cuya capacidad dependerá de los cálculos hidráulicos basados en la cantidad total de viviendas del proyecto a desarrollar en dicha Finca.

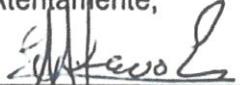
En cuanto al sistema de alcantarillado:

La propiedad tiene acceso a conectarse a una línea sanitaria perteneciente al Sistema de Alcantarillado Público de Parita, que pasa por las calles existentes frente a la propiedad en estudio, y que aún está bajo el mantenimiento y operación de la empresa JOCA.

Para el diseño de todo tipo de proyecto residencial o comercial deben regirse por las normas y especificaciones técnicas vigentes en el IDAAN.

Sin más que agregar al respecto, se despide,

Atentamente,



Lic. Eliécer Atencio
Inspección- IDAAN-Herrera

Vo.Bo. 

Ing. Luis Moreno
Director Provincial